INFORME DE EVALUACIÓN.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° CMC-SGR-017-2026.

OBJETO:

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL, SUS CAPACIDADES, DESAFÍOS Y POTENCIAL DE CRECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

MARZO DE 2026.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° CMC-SGR-017-2026

Siendo las 06:00 PM. del día 06 de MARZO de 2026, se procedió al cierre y recibo de propuestas dentro del proceso de Selección de mínima cuantía CMC-SGR-017-2026 a través de la plataforma SECOP II.

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del articulo 84 del decreto 1510 de 2013, compilado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará con relación al proponente con el precio mas bajo, en caso de no cumplir con los requisitos exigidos en la invitación pública, se evaluará al segundo proponente con menor precio. Dentro del plazo establecido para el cierre de la convocatoria, se presentó el proponente que se relaciona a continuación:

1. FUNDACION GENESIS CREA
NIT: 824005746-8
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA: $ ***120.003.496***
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN SECOP II: 6/03/2026 5:04 PM

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 84 del decreto 1510 de 2013, compilado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se realiza al proponente **FUNDACION GENESIS CREA NIT: *824005746-8***

La cual es la oferta con el precio más bajo

VERIFICACION DE REQUISITOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD JURÍDICA.

PROPONENTE: *FUNDACION GENESIS CREA*

DOCUMENTOS	PROPONENTE: *FUNDACION GENESIS CREA*		
	CUMPLE		
	SI	NO	VERIFICACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL VIGENTE.	X		CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	X		CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	X		N/A
MANIFESTACIÓN EXPRESA POR EL PROPONENTE DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007.	X		CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE NO RESPONSABLE FISCAL	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECDENTES DE POLICÍA Y RNMC	X		CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO.	X		CUMPLE
REDAM	X		CUMPLE
Certificado de Delitos Sexuales	X		CUMPLE
VERIFICACION.	**CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA.**		

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS:

PROPONENTE: ***FUNDACION GENESIS CREA***

EXPERIENCIA EXIGIDA	PROPONENTE: *FUNDACION GENESIS CREA*		
	CUMPLE		
	SI	NO	VERIFICACIÓN
Experiencia: El proponente deberá acreditar tres (3) contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con: • Estudios socioeconómicos • Diagnósticos sectoriales • Consultorías en emprendimiento, innovación o desarrollo empresarial • Investigación aplicada en población juvenil o productiva • Formulación o acompañamiento de proyectos • Caracterización de unidades productivas o cadenas de valor • Fortalecimiento empresarial o mejoramiento de procesos productivos Esta experiencia es coherente y proporcional al objeto del presente contrato, en cumplimiento del Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.			**CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Para efectos de la evaluación de la experiencia específica, el proponente deberá acreditar al menos un (1) contrato ejecutado y terminado diferentes a los aportados dentro de la experiencia general, celebrado con entidad pública o privada, cuyo objeto esté directamente relacionado con todos los siguientes alcances: • El desarrollo de estrategias económicas para el fortalecimiento de semilleros pequeños y medianos emprendedores. • Facilitar el acceso a mecanismos de financiamiento como capital semilla, microcréditos o fondos rotatorios que impulsen la sostenibilidad y crecimiento de los emprendimientos. • Diseñar e implementar programas de capacitación en habilidades empresariales, administración, comercialización y uso de tecnologías digitales para emprendedores locales. • Establecer redes de apoyo y acompañamiento técnico a través de mentorías, asesorías y espacios colaborativos de innovación. El contrato aportado deberá tener un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV). La experiencia deberá ser acreditada mediante: copia del	X		**CUMPLE**

contrato, y acta de liquidación, acta de finalización o certificado de recibido a satisfacción.			

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICOS

<table>
<tr><th>REQUISITO</th><th>CUMPLE/NOCUMPLE</th></tr>
<tr><td>➢ FICHA TÉCNICA
El oferente deberá diligenciar y presentar con la oferta el formato de especificaciones técnicas debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, esta ficha técnica será verificada por el evaluador técnico aplicando el criterio de CUMPLE O NO CUMPLE.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>➢ ANEXO TÉCNICO:

El grupo de profesionales aquí relacionado corresponde al mínimo exigido, y el adjudicatario deberá considerar el personal técnico, apoyo y administrativo necesario para llevar a cabo integralmente las actividades contractuales.

Los profesionales exigidos como parte del equipo mínimo de trabajo deben manifestar su disposición de trabajo, suscribiendo sus respectivas cartas de compromiso, además, deben cumplir y acreditar, los siguientes requisitos básicos de formación académica y de experiencia general, so pena de que el proponente quede inhabilitado:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>No PERSONAL</th></tr>
<tr><td></td><td>RECURSO HUMANO PROFESIONAL Y TECNICO</td><td></td></tr>
<tr><td>1</td><td>Coordinador del Proyecto / Investigador Principal.
Profesional en: Administración, Comercio Internacional, Ingeniería Agroindustrial.

Formación complementaria: - Especialista en pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo
- Magister en administración de organizaciones
Experiencia Mínima General: Experiencia general mínima de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula o tarjeta profesional.
Experiencia Específica: Experiencia demostrada en la dirección y/o coordinación, diseño y ejecución de estudios, diagnósticos o caracterizaciones poblacionales y procesos de investigación aplicada preferiblemente, relacionados con emprendimiento. igualmente deberá Acreditar más de ocho años como docente universitaria</td><td>1</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Profesional de Campo / Especialista en Estudios Socioeconómicos- PROFESIONAL en Sociología, Trabajo Social, Economía, Administración o áreas afines.

Formación complementaria deseable:
Técnicas de investigación social
Aplicación de instrumentos de diagnóstico
Manejo de plataformas de captura digital de datos
Formación en emprendimiento y desarrollo empresarial (no obligatorio, pero suma

Experiencia:
2 años de experiencia en levantamiento de información en campo, aplicación de encuestas, entrevistas o caracterizaciones poblacionales.

Experiencia en participación de estudios socioeconómicos, diagnósticos territoriales o investigaciones con población juvenil, rural o productiva.</td><td>1</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

3	**Analista Estadístico** \| Profesional en Datos . Analista Estadístico / Profesional en Datos- Profesional en: Estadística, Matemáticas, Ingeniería de Sistemas Formación complementaria: Especialista en Gerencia de Servicios Sociales Análisis estadístico avanzado Con conocimiento certificado en Limpieza, procesamiento y validación de bases de datos Manejo de software estadísticos (SPSS, R, Python, Stata, Power BI, Excel avanzado) Métodos de muestreo, análisis multivariado y diseño de indicadores Experiencia: 2 años de experiencia en análisis cuantitativo, procesamiento de bases de datos o estudios basados en encuestas. Experiencia generando reportes estadísticos, gráficos, tabulaciones y construcción de indicadores poblacionales o socioeconómicos. Experiencia en análisis de información para estudios sociales, económicos o de emprendimiento.	1		
4	**Encuestadores-** Perfil del cargo Estudios: BACHILLERES Experiencia Experiencia previa en encuestas, censos, con experiencia especifica demostrada mediante certificación o contrato de por lo menos 12 meses Dane. manejo básico de dispositivos móviles o plataformas de captura digital (ODK, KoBo, Google Forms, etc.). Rol Responsable de aplicar encuestas a jóvenes emprendedores según las rutas asignadas, registrar la información de manera precisa en los instrumentos digitales y reportar diariamente los avances y novedades del trabajo de campo.	10		
5	Jefe de campo. Profesional en áreas sociales, económicas, administración, ingeniería industrial, trabajo social, psicología, comunicación	2		

6	**Profesional Redactor de Informe Técnico**. Con estudios de comunicadora social o licenciada en idiomas, Mínimo 3 años de experiencia comprobable en redacción de informes técnicos, diagnósticos, estudios sectoriales, informes de gestión o documentos para entidades públicas. Experiencia en proyectos de emprendimiento, desarrollo económico, programas sociales o estudios territoriales Manejo de información cuantitativa y cualitativa, cuadros, tablas, gráficas e interpretación de datos. Experiencia articulando insumos de campo, entrevistas y encuestas dentro de un documento final de alta calidad. Rol: Profesional encargado de consolidar la información del proyecto y elaborar los informes técnicos, diagnósticos y documentos finales con rigor metodológico, claridad narrativa y alineación a los requisitos institucionales.	1
7	Secretaria. Debe tener la preparación acorde con el cargo, y demás funciones que se asignen, con una experiencia mínima de dos años	1

Acreditación

El proponente deberá adjuntar para cada uno de los profesionales que conforman el Equipo Mínimo de Trabajo, la siguiente documentación:

1. Copia del Diploma que lo acredita como profesional expedido por una institución de educación superior (pregrado).

2. Copia del Diploma de posgrado, en los casos en que se requiera para el cargo.

3. Copia de la Tarjeta o Matrícula Profesional (SI APLICA) donde se especifique la fecha de expedición.

4. Certificado de Vigencia de la matrícula profesional, vigente a la fecha de cierre de la presente licitación (si aplica para la profesión).

5. Copia de la Cédula de Ciudadanía, o el documento que certifique su residencia en Colombia.

6. Carta de Intención y Disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique su nombre, identificación, nacionalidad, el cargo a desempeñar, su dedicación y su disponibilidad al proyecto.

7. Certificaciones de Experiencia Específica: Certificación laboral o contractual emitida por su empleador o contratante, donde acredite la experiencia solicitada en el cargo, relacionada con contratos de consultoría, investigación, análisis de datos, caracterización socioeconómica o prestación de servicios de diagnóstico y desarrollo empresarial.

Para el caso específico de los encuestadores, el proponente deberá acreditar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del total de los encuestadores requeridos en el equipo de trabajo, quienes deberán cumplir con los requisitos de formación académica y experiencia establecidos en el anexo técnico. Para estos efectos, deberá adjuntar las respectivas hojas de vida con sus soportes académicos y laborales.

• Copia del diploma que lo acredita como profesional, expedido por institución de educación superior

reconocida. • Hoja de vida actualizada. • Certificaciones requeridas conforme al perfil exigido. • Certificaciones laborales que acrediten la experiencia. • Formato de experiencia debidamente diligenciado. • Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. • Carta de vecindad o certificación de residencia en el municipio de Valledupar, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, teniendo en cuenta que el servicio se prestará en la zona urbana del municipio. En caso de que el oferente no cumpla con los requisitos anteriormente enunciados en el presente numeral, la Propuesta Técnica será considerada como NO HABILITADA, y por tanto no será objeto de evaluación ni calificación. Nota: El proponente deberá anexar las hojas de vida con todos los soportes académicos, laborales y demás documentos exigidos para cada perfil requerido en el equipo de trabajo.	

VERIFICACION PRECIO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR *FUNDACION GENESIS CREA*

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	**CIENTO VEINTE MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MC/TE ($ 120.003.496).**

PRECIO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR: *UNIÓN TEMPORAL GENESIS BETEL EMPRENDE 2025*	**CIENTO VEINTE MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($*120.003.496*) M/CTE.**

VERIFICACIÓN	CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE EL VALOR DE LA PROPUESTA ES IGUAL AL PRESUPUESTO OFICIAL Y EN CONSECUENCIA AJUSTADO A LOS PARÁMETROS DE LEY, ESPECIALMENTE EL DECRETO 4950 DE 2007

VERIFICACIÓN FINAL: El proponente: ***FUNDACION GENESIS CREA***, CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación pública número CMC-SGR-017-2026, después de subsanar dentro del tiempo de traslado.

MARIA MARTHA LACOUTURE MAYA
Secretaria de desarrollo económico medio ambiente y turismo